

Acta N°18	21 de 2026	Reunión	Comité de Compras
Fecha	20-04-2026. –	Hora inicio	2:00 pm del 20 de abril de 2026
Lugar	Sala de Juntas de Gerencia	Hora terminación	10 Am del 23 de abril 2026

Orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Apertura, foliar, revisar y evaluar las propuestas de los procesos
3. Propositiones y varios.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

Se realiza el llamado a lista, con la asistencia de la Profesional Administrativa, el asesor Jurídico, el Coordinador Técnico Salud, la auxiliar de Control Interno como invitado permanente, apoyo a coordinación Pic y líder de gestión tecnológica la información, confirmando la existencia del quórum del Comité de Compras.

- A) Prestación de servicios integrales de apoyo logístico para el desarrollo de las acciones contempladas en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PsPIC), tanto del orden municipal como departamental, en cumplimiento de los convenios y contratos interadministrativos suscritos por la ESE Centro 1 para la vigencia actual.
- B) Contratar el suministro de impresión y producción de material POP necesario para la difusión de las dimensiones de promoción de la salud, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PsPIC) departamental y municipal para la vigencia 2026.
- C) Adquisición de equipos de Cómputo para la prestación de servicios de los Equipos Básicos de Salud de las unidades de Atención de Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia de la ESE CENTRO 1, Mediante la resolución 1010 del 23 mayo 2025 se efectúa la asignación de recursos a la Empresa Social del Estado para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos en salud.
- D) Suministrar a todo costo del servicio de fotocopias e impresión, incluyendo la provisión de equipos, insumos, mantenimiento y soporte técnico, para garantizar la reproducción de documentos requeridos en el desarrollo de las actividades asistenciales, administrativas y de salud pública en las instalaciones de los cuatro puntos de atención y la sede administrativa de la Empresa Social del Estado ESE Centro 1, en el marco de la operación de los Equipos Básicos en Salud (EBS) en los municipios de Piendamó, Morales, Silvia y Cajibío, con cargo a los recursos de costos indirectos asignados mediante la Resolución 1010 del 23 de mayo de 2025.

"MAS EFICIENTES, MAS HUMANOS"

Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada

Teléfono: 8250276

Email: ventanillaunica@esecentrouno.gov.co

www.esecentrouno.gov.co



- E) Prestar servicios de conectividad de respaldo a través de internet satelital de alta velocidad para la sede administrativa (500 Gb) y las unidades de atención (50 Gb) de Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia de la E.S.E. Centro 1, necesaria para garantizar la continuidad operativa en la atención asistencial y administrativa, así como la sincronización de datos en tiempo real durante las jornadas de atención médica.

Desarrollo del orden del día:

2. Apertura a los sobres allegados a la ventanilla única, del proceso referido anteriormente.

Proceso A: el Asesor jurídico informa que se enviaron 5 invitaciones a las siguientes proponentes COMERCIALIZADORA MULTISERVICIOS, DIFRE, DJM, LA MAXIMA, TODO INSUMOS CAUCA SAS de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación en su artículo 10.2.2 para proveer la necesidad descrita en el objeto contractual correspondiente al primer proceso, las cuales se adjuntan; y la Profesional Administrativa informa que recibió DOS (02) propuestas que se encontraban en custodia en la Oficina de contratación. Acto seguido se procede a verificar, foliar y firmar por cada uno de los participantes de la sesión, como se detalla a continuación:

Fecha y hora de recibido	Proponente	N.º de folios	Valor unitario propuesta
20-04-2026 10:00AM	COMERCIALIZADORA MULTISERVICIOS- DANY DANIEL FONSECA	135	\$15.774.100
20-04-2026 9:20AM	DIFRE - ESTEBAN ERAZO	119	\$14.895.530

Proceso B: el Asesor jurídico informa que se enviaron 4 invitaciones a las siguientes proponentes SYS DE OCCIDENTE/NATALI SOLARTE MUÑOZ, DIFRE, FAU IMPRESIONES, ULTIGRAFICO de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación en su artículo 10.2.2 para proveer la necesidad descrita en el objeto contractual correspondiente al segundo proceso, las cuales se adjuntan; y la Profesional Administrativa informa que recibió DOS (2) propuestas que se encontraban en custodia en la Oficina de contratación. Acto seguido se procede a verificar, foliar y firmar por cada uno de los participantes de la sesión, como se detalla a continuación:

Fecha y hora de recibido	Proponente	N.º de folios	Valor unitario propuesta
20-04-26 9:40AM	FAU IMPRESIONES- FREDY URBANO	60	\$ 3.020.416
20-04-26 1:52PM	ULTIGRAFICOS/MARIA ALEJANDRA PRADO	60	\$1.840.195

Proceso C: el asesor jurídico informa que se enviaron 4 invitaciones correspondientes a los siguientes proponentes; SYSTEM STORE, AM INGENIERIA INTEGRALES, COMPUTADORES DEL CAUCA y BOART COMPUTERS de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación en su artículo 10.2.2 para proveer la necesidad descrita en el objeto contractual correspondiente al proceso B, las cuales se adjuntan; y la Profesional Administrativa informa que recibió DOS (2) propuestas que se

"MAS EFICIENTES, MAS HUMANOS"

Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada

Teléfono: 8250276

Email: ventanillaunica@esecentrouno.gov.co

www.esecentrouno.gov.co

encontraban en custodia en la Oficina de contratación. Acto seguido se procede a verificar, foliar y firmar por cada uno de los participantes de la sesión, como se detalla a continuación.

Fecha y hora de recibido	Proponente	N.º de folios	Valor unitario propuesta
20-04-26 8:15AM	SYSTEM STORE	22	\$117,040,000
20-04-26 12:00PM	BOART COMPUTERS	21	\$118,000,000

Proceso D: el asesor jurídico informa que se enviaron 3 invitaciones correspondientes a los siguientes proponentes; JAREDA SISTEMAS, RICOH COPY NORTE y SERVICOPY CAUCA de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación en su artículo 10.2.2 para proveer la necesidad descrita en el objeto contractual correspondiente al proceso B, las cuales se adjuntan; y la Profesional Administrativa informa que recibió TRES (3) propuestas que se encontraban en custodia en la Oficina de contratación. Acto seguido se procede a verificar, foliar y firmar por cada uno de los participantes de la sesión, como se detalla a continuación.

Fecha y hora de recibido	Proponente	N.º de folios	Valor unitario propuesta
20-04-26 11:05AM	JAREDA SISTEMAS	37	\$115 POR CADA FOTOCOPIA Y/O IMPRESIÓN
20-04-26 11:10AM	RICOH COPY NORTE	22	\$120 POR CADA FOTOCOPIA Y/O IMPRESIÓN
20-04-26 10:48AM	SERVICOPY CAUCA	34	\$118 POR CADA FOTOCOPIA Y/O IMPRESIÓN

Proceso E: el asesor jurídico informa que se enviaron 2 invitaciones correspondientes a los siguientes proponentes; GLOBAL PC y COMPUTORRES de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación en su artículo 10.2.2 para proveer la necesidad descrita en el objeto contractual correspondiente al proceso B, las cuales se adjuntan; y la Profesional Administrativa informa que recibió DOS (2) propuestas que se encontraban en custodia en la Oficina de contratación. Acto seguido se procede a verificar, foliar y firmar por cada uno de los participantes de la sesión, como se detalla a continuación.

Fecha y hora de recibido	Proponente	N.º de folios	Valor unitario propuesta
16-04-26 10:30AM	GLOBAL PC	46	\$2.144.000 Mes por 5 servicios, uno de 500 GB y otro con 50GB
16-04-26 10:17AM	COMPUTORRES	13	\$2.550.000 Mes por 5 servicios, uno de 500 GB y otro con 50GB

"MAS EFICIENTES, MAS HUMANOS"

Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada

Teléfono: 8250276

Email: ventanillaunica@esecentrouno.gov.co

www.esecentrouno.gov.co

Se decide por parte de los miembros de este comité, que el profesional del PIC, Dr. JOSÉ GAVIRIA MENESES, con el apoyo del asesor jurídico Dr. JUAN GABRIEL CHAUX, realicen la evaluación de las propuestas de los procesos A y B, acorde a los estudios previos allegados a cada uno de los invitados, para lo cual se deberá anexar cuadro comparativo de las mismas y para el proceso C y E, se designa al líder de gestión tecnológica de la información y las comunicaciones con apoyo de la líder de almacén, con el objetivo de evaluar los documentos presentados y los valores propuestos. Para el proceso D, se designa a la coordinadora de equipos básicos y al coordinador asistencial, con el mismo objetivo de los procesos anteriores.

Se suspende el proceso siendo las 2:20 p.m., hasta que se efectúen las verificaciones y evaluaciones en su parte técnica y económica de los documentos solicitados, acorde al estudio previo.

Se reinicia el comité de Compras, hoy 23 de abril del 2026, siendo las 8:20 am, informando por parte de los profesionales delegados lo siguiente:

Proceso A: "Contratar Prestación de servicios integrales de apoyo logístico para el desarrollo de las acciones contempladas en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PsPIC), tanto del orden municipal como departamental, en cumplimiento de los convenios y contratos interadministrativos suscritos por la ESE Centro 1 para la vigencia actual". Tras evaluar las propuestas recibidas, se determinó que COMERCIALIZADORA MULTISERVICIOS cumple con algunos de los requisitos técnicos; sin embargo, su oferta económica es superior a las demás cotizaciones. Por el contrario, la propuesta de DIFRE cumple satisfactoriamente con todos los requisitos y presenta el menor costo, siendo la opción más favorable para el proceso.

Proceso B: "Contratar la prestación del suministro de impresión y producción de material POP necesario para la difusión de las dimensiones de promoción de la salud, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PsPIC) departamental y municipal para la vigencia 2026". Tras evaluar las propuestas recibidas, se determinó que FAU IMPRESIONES cumple con la totalidad de los requisitos técnicos; sin embargo, su oferta económica es superior a las demás cotizaciones. Por el contrario, la propuesta de ULTIGRAFICOS Su propuesta presenta el **menor costo**, consolidándose como la opción más favorable para la entidad. No obstante, se identificó la falta de los certificados de **salud y pensión**, así como el formato SARLAF propio de la ESE CENTRO 1 por lo cual se procede a solicitar los documentos.

Proceso C: "Adquisición de equipos de Cómputo para la prestación de servicios de los Equipos Básicos de Salud de las unidades de Atención de Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia de la ESE CENTRO 1, Mediante la resolución 1010 del 23 mayo 2025 se efectúa la asignación de recursos a la Empresa Social del Estado para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos en salud". Tras evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo al documento anexo donde se evidencia el análisis realizado a cada propuesta se identifica que el proponente **SYSTEM STORE**, cumple con todos los requisitos de documentos solicitados, teniendo en cuenta que la convocatoria tenía un a fecha y hora estipulada se identifica que el proponente BOARD COMPUTER, entrega a las 12 pm fuera de la hora designada en la convocatoria antes de las 11:00 am, de igual manera en el análisis de los equipos ofertados por ambos proponentes se identifica que cumplen con las características técnicas requeridas en los estudios previos, sin embargo, los valores más bajos son los del proponente **SYSTEM STORE**, con un valor global de \$117.040.000, mientras que **BOARD COMPUTER** con un valor de \$118.000.00, esta última tiene un error en la propuesta dado que refiere \$116.200.000, pero al multiplicar por los valores unitarios da mayor, este último no aportó la póliza de seriedad en la oferta. En conclusión, el oferente que cumple con todos los

"MAS EFICIENTES, MAS HUMANOS"

Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada

Teléfono: 8250276

Email: ventanillaunica@esecentrouno.gov.co

www.esecentrouno.gov.co

documentos solicitados, Calidad, Criterios técnicos y con la propuesta más baja es **SYSTEM STORE**

Proceso D: "Suministrar a todo costo del servicio de fotocopias e impresión, incluyendo la provisión de equipos, insumos, mantenimiento y soporte técnico, para garantizar la reproducción de documentos requeridos en el desarrollo de las actividades asistenciales, administrativas y de salud pública en las instalaciones de los cuatro puntos de atención y la sede administrativa de la Empresa Social del Estado ESE Centro 1, en el marco de la operación de los Equipos Básicos en Salud (EBS) en los municipios de Piendamó, Morales, Silvia y Cajibío, con cargo a los recursos de costos indirectos asignados mediante la Resolución 1010 del 23 de mayo de 2025". Tras evaluar las propuestas recibidas, se determinó que **JAREDA SISTEMAS** cumple con la totalidad de los requisitos técnicos y con el **menor costo**, consolidándose como la opción más favorable para la entidad. No obstante, se identificó la falta de los certificados de **Certificado de Medidas Correctivas**, así como el formato **Certificado bancario** propio de la ESE CENTRO 1 por lo cual se procede a solicitar los documentos.

Proceso E: "Prestar servicios de conectividad de respaldo a través de internet satelital de alta velocidad para la sede administrativa (500 Gb) y las unidades de atención (50 Gb) de Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia de la E.S.E. Centro 1, necesaria para garantizar la continuidad operativa en la atención asistencial y administrativa, así como la sincronización de datos en tiempo real durante las jornadas de atención médica.". Tras evaluar las propuestas recibidas, se determinó que **GLOBAL PC** cumple con la totalidad de los requisitos técnicos y con el **menor costo**, consolidándose como la opción más favorable para la entidad.

- A) De acuerdo a los cuadros adjuntos allegado el comité recomienda se realice los trámites administrativos correspondientes a Contratar Prestación de servicios integrales de apoyo logístico para el desarrollo de las acciones contempladas en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PsPIC), tanto del orden municipal como departamental, en cumplimiento de los convenios y contratos interadministrativos suscritos por la ESE Centro 1 para la vigencia actual a la postulante **DIFRE** acorde a la evaluación y los listados adjuntos que hace parte integral de esta acta, teniendo en cuenta el perfil del candidato y el cumplimiento de los requisitos para el cargo.
- B) De acuerdo a los cuadros adjuntos allegado el comité recomienda se realice los trámites administrativos correspondientes a Contratar la prestación del suministro de impresión y producción de material POP necesario para la difusión de las dimensiones de promoción de la salud, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PsPIC) departamental y municipal para la vigencia 2026: a la postulante **ULTIGRAFICOS** acorde a la evaluación y los listados adjuntos que hace parte integral de esta acta, teniendo en cuenta el perfil del candidato y el cumplimiento de los requisitos para el cargo.
- Tras el análisis de las ofertas económicas detalladas en los cuadros de evaluación adjuntos, se observó que proceso B de suministro de impresión y material POP la propuesta con el precio más bajo presentaba omisiones en documentos de carácter subsanable. Por tal motivo, se procedió a solicitar dicha documentación a través de la Ventanilla Única para dar cumplimiento a los requisitos del estudio previo.
 - Respecto a los demás oferentes, cuyos costos fueron superiores, se detectó que sus propuestas también estaban incompletas. Sin embargo, bajo criterios de economía y eficiencia administrativa, el Comité decidió no solicitar subsanaciones adicionales, dado que el factor

"MAS EFICIENTES, MAS HUMANOS"

Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada

Teléfono: 8250276

Email: ventanillaunica@esecentrouno.gov.co

www.esecentrouno.gov.co

económico era determinante y el resultado de la selección no se vería alterado, evitando así un desgaste institucional innecesario

- C) De acuerdo a los cuadros adjuntos allegado el comité recomienda se realice los trámites administrativos correspondientes a Contratar la Adquisición de equipos de Cómputo para la prestación de servicios de los Equipos Básicos de Salud de las unidades de Atención de Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia de la ESE CENTRO 1, Mediante la resolución 1010 del 23 mayo 2025 se efectúa la asignación de recursos a la Empresa Social del Estado para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos en salud: al postulante **SYSTEM STORE** acorde a la evaluación y los listados adjuntos que hace parte integral de esta acta, teniendo en cuenta el perfil del candidato y el cumplimiento de los requisitos para el cargo.
- D) De acuerdo a los cuadros adjuntos allegado el comité recomienda se realice los trámites administrativos correspondientes a Contratar la Suministrar a todo costo del servicio de fotocopias e impresión, incluyendo la provisión de equipos, insumos, mantenimiento y soporte técnico, para garantizar la reproducción de documentos requeridos en el desarrollo de las actividades asistenciales, administrativas y de salud pública en las instalaciones de los cuatro puntos de atención y la sede administrativa de la Empresa Social del Estado ESE Centro 1, en el marco de la operación de los Equipos Básicos en Salud (EBS) en los municipios de Piendamó, Morales, Silvia y Cajibío, con cargo a los recursos de costos indirectos asignados mediante la Resolución 1010 del 23 de mayo de 2025: al postulante **JAREDA SISTEMAS** acorde a la evaluación y los listados adjuntos que hace parte integral de esta acta, teniendo en cuenta el perfil del candidato y el cumplimiento de los requisitos para el cargo.
- E) De acuerdo a los cuadros adjuntos allegado el comité recomienda se realice los trámites administrativos correspondientes a Contratar la prestación de servicios de conectividad de respaldo a través de internet satelital de alta velocidad para la sede administrativa (500 Gb) y las unidades de atención (50 Gb) de Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia de la E.S.E. Centro 1, necesaria para garantizar la continuidad operativa en la atención asistencial y administrativa, así como la sincronización de datos en tiempo real durante las jornadas de atención médica: al postulante **GLOBAL PC** acorde a la evaluación y los listados adjuntos que hace parte integral de esta acta, teniendo en cuenta el perfil del candidato y el cumplimiento de los requisitos para el cargo.



"MAS EFICIENTES, MAS HUMANOS"

Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada

Teléfono: 8250276

Email: ventanillaunica@esecentrouno.gov.co

www.esecentrouno.gov.co

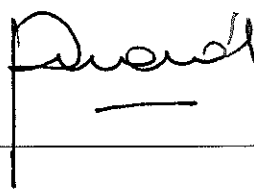
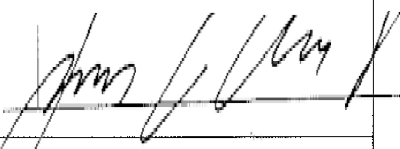
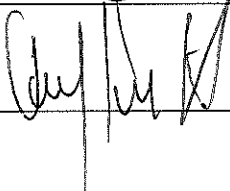


suministro de impresión y producción de material POP

3. Propositiones y varios.

No hubo proposiciones y varios.

Seda como terminada siendo las 10:00 am del día 23 de abril de 2026

Nombre	Cargo	Firma
Teresa Morales Gómez	Profesional de Almacén	
Ricardo Alonso Chará	Coordinador Técnico Salud	
Juan Gabriel Chaux España	Asesor Juridico	
Alba Lucia Otero Ochoa	Profesional Universitario Asistencia Administrativa	
Luis Alberto Rios Victoria	Líder área de sistemas	
José Esnil Gaviria Meneses	Apoyo Coordinación PIC	



"MAS EFICIENTES, MAS HUMANOS"

Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada

Teléfono: 8250276

Email: ventanillaunica@esecentrouno.gov.co

www.esecentrouno.gov.co